



Villa de Leyva



Cumpleaños





CONTENIDO MES DE DICIEMBRE

-  1. Cumpleaños Cootra.
-  2. Felicitaciones.
-  3. Calendario.
-  4. Manualidades Cootra.
-  5. No a la pólvora.
-  6. Destino del mes..
-  7. Fotografías del mes.

-  8. Información Seguridad Vial.
-  9. Información Ambiental.

Colaboradores 9° Edición

Carolina Borja
Comunicadora Social

Jenny Martínez
Auxiliar SGI

Kelly Grisales
Asesora
Comercial

Yuliana Mesa
Secretaria Comité
de educación

Leonela Santos
Auxiliar de Seguridad Vial



¡CUMPLIMOS 27 AÑOS!

El pasado 15 de noviembre Cootraespeciales cumplió 27 años de crecimiento, aprendizajes, servicio, sueños, historia.

Es por eso que le deseamos a Cootraespeciales un feliz cumpleaños, y esperamos poder seguir firmes en la ruta, transportando los sueños de toda esta gran familia.





FELICITACIONE


El camino de la felicidad no es recto. Existen curvas llamadas EQUIVOCACIONES, existen semáforos llamados AMIGOS, luces de precaución llamada FAMILIA, y todo se logra si tienes : Una llanta de repuestos llamada DECISIÓN, un potente motor llamado AMOR, un buen seguro llamado FE, abundante combustible llamado PACIENCIA, pero sobre todo un experto conductor llamado DIOS.


Señor Guillermo Bohórquez, el Centro Educativo quiere agradecerle por su colaboración y responsabilidad en la formación de nuestros edúcanos. Le deseamos una feliz navidad y prospero año nuevo.

S

- Felicitaciones a **Freddy Giraldo y Leonardo Sánchez**, por su excelente servicio, puntualidad y responsabilidad para con los servicios asignados.
- Felicitamos a **Viviana Cataño** por su excelente disponibilidad y agilidad para coordinar los servicios asignados.
- Felicitaciones **Gabriel Guerra** por su amabilidad, colaboración, atención y excelente disposición para con los usuarios.



- 
- Felicitamos a nuestros conductor **Marco Gutiérrez** por su excelente presentación tanto personal como con el vehículo.
 - Felicitaciones **Luis Rodríguez** por su excelente servicio y paciencia para con los clientes.
 - Felicitaciones **Jorge Mario Montoya y Sergio Caro**, por su amabilidad y buen servicio con nuestros clientes.
 - Felicitaciones **Deison Ramírez y Andrés Mora** por la excelente presentación del vehículo y su buena disponibilidad con los clientes.

- 
- Felicitamos a nuestro conductor **Einer Zapata** por su simpatía y excelente trato para con los clientes.
 - Felicitamos a nuestro conductor **Fredy Arengo**, por su buena disponibilidad para atender los servicios.
 - Felicitamos a nuestro conductor **Wilmer Zapata**, por su excelente presentación personal, atención para con los clientes y educación.



Fechas importante en Cootraespeciales

4 de diciembre: Fiesta de fin de año de conductores y personal administrativo

14 de diciembre: Fiesta de fin de año de los asociados.

17 al 20 de diciembre: Novena navideña

Fechas importantes en Diciembre

7 de diciembre: Día de las velitas

8 de diciembre: Celebración del Dogma de la fe cristiana.

24 de diciembre: Noche buena

25 de diciembre: Navidad, celebración por el nacimiento de Jesús.

31 de diciembre: Año viejo

12

2018
DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Manualidades con Cootra

Durante el mes de noviembre nuestras monitoras, personal administrativo y asociadas, estuvieron asistiendo a los cursos de decoración navideña que dictó el Sena en nuestras instalaciones.

Te presentamos algunas de las actividades realizadas.





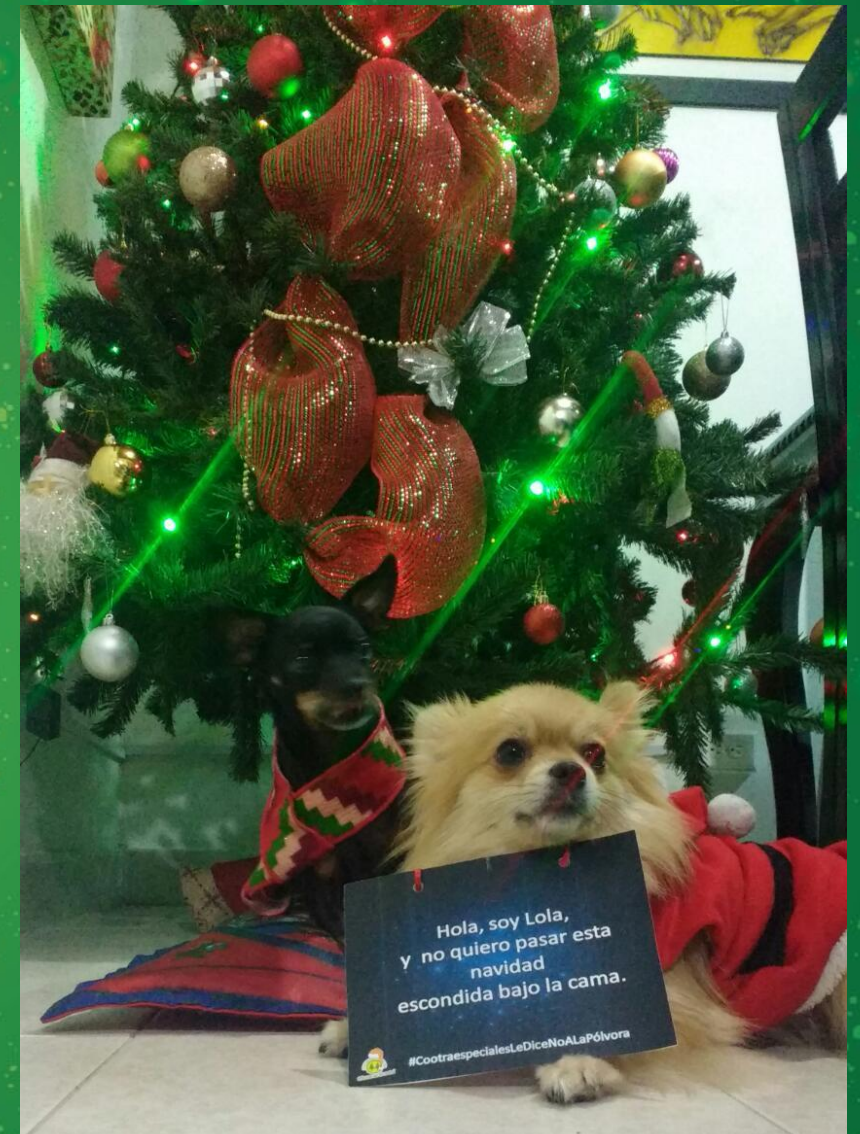
En Cootraespeciales NO quemamos pólvora

Sabías que la Alcaldía de Medellín lanzó una campaña en donde se recompensará a las personas que denuncian los lugares en donde vendan pólvora ilegalmente. Puedes denunciar anónimamente a la línea 123.

En el mes de diciembre Cootraespeciales también se une contra el uso y quema de la pólvora, es por eso que te damos algunos datos sobre la utilización de este elemento y las consecuencias que puede dejar cuando se manipula de manera irresponsable.

Quemaduras: Tenemos que tener en cuenta que a la hora de la quema de un explosivo de estos, es necesario saber como hacerlo y ser capacitados para manipular el elemento de una forma responsable.

Las partes más expuestas a una quemadura son: Nuestras manos, los dedos, la cara y los ojos.



La utilización de este elemento afecta la vida y el habitat de otros seres vivos: El sonido de la pólvora altera el sistema nervioso de muchos animales, en especial de las aves, el sonido hace que estos animalitos queden totalmente ensordecidos, y por esto se desorientan del camino haciendo que entren en pánico y al final muchas de ellas mueren. Las aves más afectadas en nuestra ciudad son: los loros, búhos, los pericos, incluso algunas aves migratorias.

Pero no solo las aves salen perjudicadas, también los animales domésticos (perros – gatos), algunos reptiles y mamíferos.

Incendios: Se pueden llegar a generar algunos incendios, ya que no sabemos en que lugar puede caer la pólvora o los globos que son lanzados, estos últimos son los más peligrosos en cuanto a generar incendios. Esto también afecta el habitat de los animales, ya que se han presentado muchos casos de zonas verdes que se queman como resultado de estos elementos, afectando así a los animales que habitan el área.

Nuestros pulmones también sufren: Cuando el artefacto explota, sus componentes quedan en el aire, humo, cenizas y algunas partículas que son inhaladas por nuestros pulmones, afectando la mucosa de los bronquios y facilitando el ingreso de las bacterias por nuestro sistema respiratorio. **Esto afecta más a las personas que sufren de asma.**

Por eso lo mejor es optar por participar de los espectáculos de luces que ofrecen algunas ciudades de manera segura.





1. Si pólvora vas a quemar, viajes no te vamos a dar.
2. Celebra viajando, no quemando.
3. En Cootraespeciales le decimos NO a la pólvora.
4. Deja tu huella, celebra sin pirotecnia.
5. Si pólvora vas a tirar, multa te han de cobrar.
6. Si la mecha no vas a apagar, a descargos te voy a mandar.



7. La pólvora no es un juego de niños.



8. Que ellas sean las únicas papeletas.



VILLA DE LEYVA





Villa de Leyva es un municipio colombiano, ubicado en el departamento de Boyacá. Fue fundada en 1572 y se le dio el nombre de Villa de Santa María de Leyva y fue reconocida como monumento nacional en el año 1954.

Se caracteriza por conservar su arquitectura colonial y sus variados paisajes que la rodean.

Es considerada como uno de los pueblos más hermosos de Colombia, esto hace que sea uno de los destinos más apetecidos de nuestros país.

Esta ubicada sobre la cadena montañosa llamada «cordillera oriental», que hace parte de Los Andes. Esta rodeada de tres ríos que son: Sutamarchán, Sáchica y Cane.



Lugares para visitar en la región:

Casa de Terracota: Fue construida por el arquitecto Octavio Mendoza, la casa esta hecha totalmente de arcilla, el proceso de cada parte tardo una semana debido al proceso de cocción.

Pozos azules de Villa de Leyva: Estos pozos son artificiales y se encuentran en un terreno de propiedad privada, en el cual tienes que pagar para ingresar. Cabe resaltar que este lugar se ofrece como recorrido en los tours.

Laguna de Iguaque: Es un pequeño paramo, según la leyenda moisca dice que de esta laguna nació la humanidad.

La fauna que habita en el lugar es muy amplia, podemos encontrar: murciélagos, zorros, ardillas, armadillos, conejos silvestres, patos, colibríes, etc.



Economía de la región:

Su principal entrada económica es el turismo, siendo uno de los lugares más visitados en nuestro país. La explotación del mármol, la arcilla y la piedra. Agricultura.

Eventos que podemos disfrutar:

Festival de Astronomía: Se celebra la última semana de enero.

Homenaje a la biodiversidad: Marzo

Cumpleaños de Villa de Leyva: En junio

Fiestas de la poesía: En julio

Día del Patrimonio Nacional y Festival de Cine Independiente: Septiembre





Fotografías del mes:



Fotografía: Edicson Yépez
Lugar: Villa de Leyva



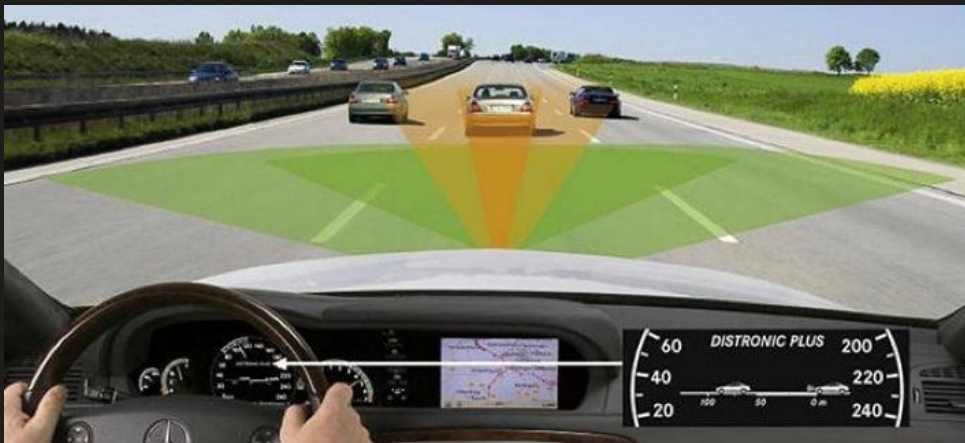
Fotografía: Samuel Naranjo
Lugar: Coveñas





¿Qué es la velocidad?

Relación que se establece entre el espacio o la distancia que recorre un objeto y el tiempo que invierte en ello.



Circular a una velocidad adecuada implica tener en cuenta las condiciones de la vía, del vehículo y tu propio estado físico y psíquico. **Mantenerse dentro de los límites no es suficiente para evitar los accidentes.**

El conductor debe reducir la velocidad en los siguientes casos:

- Cuando se acerque a intersecciones, túneles, calles congestionadas y puentes.
- Cuando transite por cuestas, se aproxime a una curva o cambie de dirección.
- Cuando circule por una vía estrecha.
- Cuando se encuentre con un vehículo que circula en sentido contrario.
- Cuando existan peligros especiales por clima o condiciones de la vía.

De acuerdo con el reglamento de tránsito, exceder la velocidad es una falta muy grave que se sanciona con una multa.

Límites de velocidad

Zona urbana



Calles y jirones



Avenidas



Vías Expresas



Zona escolar



Zona hospital



Caminos rurales

Carretera



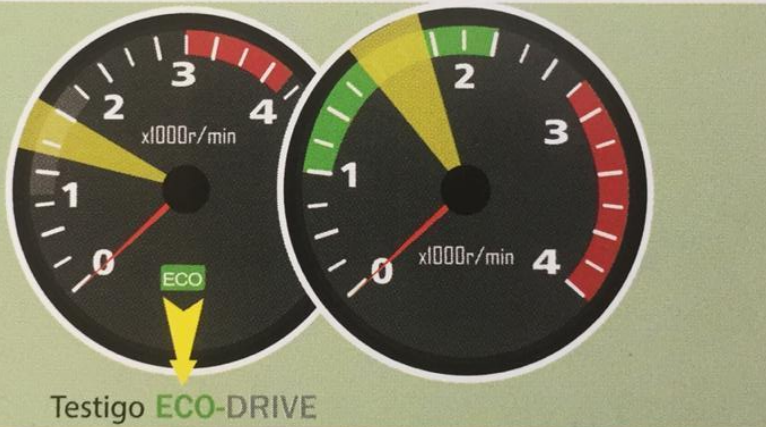
Transporte público
de pasajeros



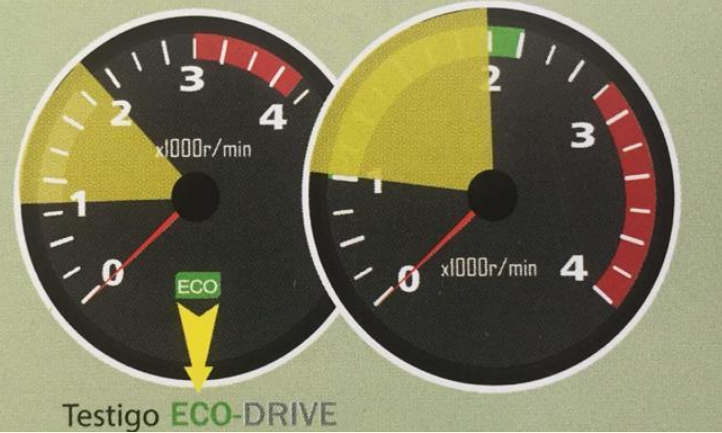
Vehículo de
mercancías peligrosas

5 maneras de conducción económica

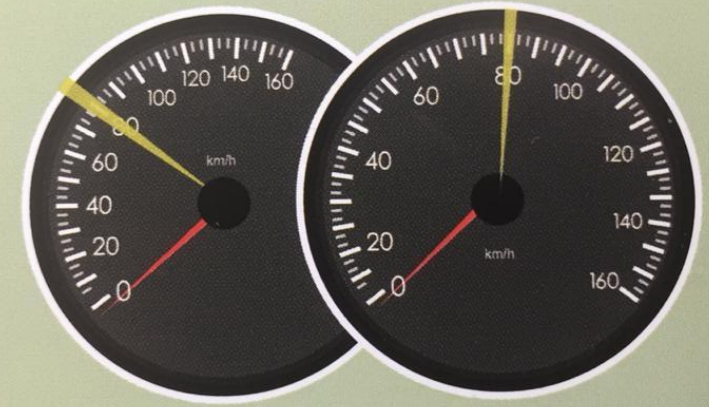
Cuadro de velocidad.



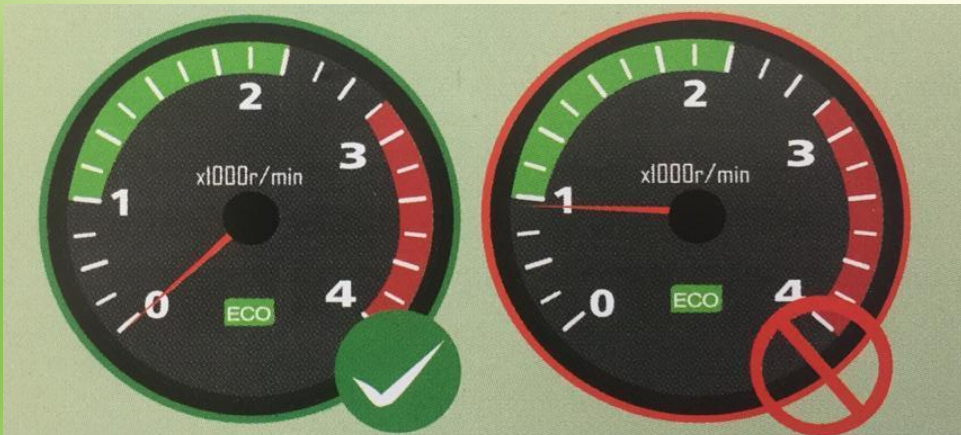
Rango económico.



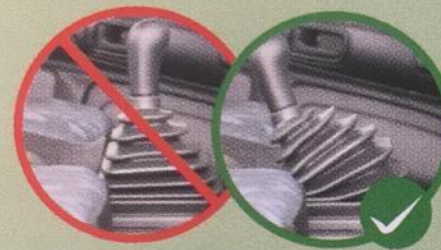
Velocidad máxima.



Evitar tiempo de Ralentí Innecesario.



No poner en neutro para reducir la velocidad antes de un alto y al bajar una cuesta.



No poner en neutro



Freno de escape



Los pedales libres

Damos las gracias a todo nuestro personal por su excelente trabajo en equipo, compromiso, lucha, responsabilidad, pero sobre todo, aprendizajes vividos durante este 2018.

Esperamos poder seguir creciendo como empresa y personas durante el próximo año. Le deseamos a todos una feliz navidad y un excelente 2019.



